

## Recursos

### Textos de consulta para el alumno/a

- Álvarez Monzoncillo, J. M., Calvi, J. C., Gay Fuentes, C., Gómez-Escalonilla, G., y López Villanueva, J. (Eds.). (2008). Alternativas de política cultural. Las industrias culturales en las redes digitales (disco, cine, libro, derechos de autor). Barcelona: Gedisa y Fundación Alternativas.
- Álvarez Monzoncillo, J. M. (Ed.). (2011). *La televisión etiquetada: nuevas audiencias, nuevos negocios*. Madrid: Ariel.
- Bolaño, C., Mastrini, G., y Sierra, F. (Eds.). (2005). *Economía política, comunicación y conocimiento: una perspectiva crítica latinoamericana*. Buenos Aires: La Crujía.
- Bustamante, E. (2006). Diversidad en la era digital: la cooperación iberoamericana cultural y comunicativa. *Pensar Iberoamérica. Revista de cultura*, 9(Junio-Julio), 11.
- García Canclini, N. (2001). Por qué legislar sobre industrias culturales. *Nueva Sociedad*, 175(Septiembre-Octubre).
- Getino, O. (2004). Las relaciones de América Latina y la UE en el sistema de las industrias culturales. *Telos. Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad, Segunda Época*(61).
- Fuertes, M., y Mastrini, G. (Eds.). (2014). *Industria cinematográfica latinoamericana: políticas públicas y su impacto en un mercado digital* (Vol. Aperturas). Buenos Aires, Argentina: La Crujía Ediciones y AECID.
- Jenkins, H. (2008). *La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Marandola, M. (2005). *¿Un nuevo derecho de autor? Introducción al copyleft, acceso abierto y creative commons*. Madrid: Derecho de Autor S.L.
- Redondo, I. (2000). *Marketing en el cine*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Rivera, D., y Zuloaga, I. (2006). *Protección y límites del derecho de autor de los creadores visuales*. Madrid: Trama Editorial.
- Sánchez Ruiz, E. (2003). Una aproximación histórico estructural a la hegemonía planetaria de la industria cinematográfica estadounidense. *Eptic. Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación*, 5(1).
- UNESCO. (2005, 20 de Octubre). *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (CLT-2005)*. Paris: UNESCO.
- Zallo, R. (2011). *Estructuras de la comunicación y de la cultural. Políticas para la era digital*. Barcelona: Gedisa Editorial.

### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

#### Textos legales básicos:

- Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual.
- Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine.
- Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de de la Ley de propiedad intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- La fuente primaria de todos estos textos será el Boletín Oficial del Estado (BOE).

#### Recursos electrónicos:

- ICAA - Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.
- FAPAE - Federación de asociaciones de productores.
- FIAPF - Federación Internacional de Asociaciones de Productores (International Federation of Film Producers Association).
- FIPCA - Federación Iberoamericana de Productores Cinematográficos y Audiovisuales.
- IFTA (antigua AFA) - Independent Film & Television Alliance.
- CAACI - Conferencia de Autoridades Cinematográficas de Iberoamérica.
- Programa IBERMEDIA.
- Cine en Construcción, Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián.
- Cinergia, Fondo de fomento al audiovisual de Centroamérica y el Caribe.
- OMA-RECAM - Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del Mercosur y Países Asociados.
- FNCL - Fundación Nuevo Cine Latinoamericano.
- Organización Mundial del Comercio (OMC, sus siglas en español y WTO en inglés).
- OBS - Observatorio Audiovisual Europeo (Europeam Audivisual Obsevatory).
- Base de datos "Lumiere" (Data Base on Admission of Films Released in Europa).
- UIS - UNESCO Institute for Statistics.
- OEPM - Oficina Española de Patentes y Marcas.
- OMPI - Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI, sus siglas en español y WIPO en inglés).
- Páginas de las entidades de gestión de la propiedad intelectual en España.
- UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.
- Y otros recursos que ser irán poniendo en Studium según se avance en los contenidos de la asignatura.